ACTA DE (SUSPENSIÓN)
(Acta No. 2)

CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.7167883**
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, FOMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, SUMINISTRAR MATERIAL VEGETAL PARA FORTALECER LAS CADENAS PRODUCTIVAS, IMPULSANDO LA AGRICULTURA URBANA E INCENTIVAR LOS AGROMERCADOS DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA
CONTRATISTA	CORPOITA
NIT	901103887-7
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA
FECHA DE INICIO	27 – 12 – 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 493.868.932
VALOR ADICIÓN	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 493.868.932
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO

ACTA 01

TIEMPO DE SUSPENSIÓN Nº 1	17 DÍAS
REINICIO	13 DE ENERO DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE ENERO DE 2025

ACTA No. 2

ACTA DE REINICIO No. 1	13 DE ENERO DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE ENERO DE 2025

ACTA No. 3

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2	17 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN	37 DIAS
FECHA DE REINICIO ESTIMADA	24 DE FEBRERO DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE FEBRERO DE 2025

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: **CO1.PCCNTR.7167883** "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, FOMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, SUMINISTRAR MATERIAL VEGETAL PARA FORTALECER LAS CADENAS PRODUCTIVAS, IMPULSANDO LA AGRICULTURA URBANA E INCENTIVAR LOS AGROMERCADOS DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA", ANDRES FELIPE CHAVARRIO - en su calidad de Representante Legal de la empresa CORPORACIÓN IMPULSANDO LA TRANSFORMACIÓN y MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA

Con la presente Acta de suspensión del **CO1.PCCNTR.7167883** dejamos constancia de las circunstancias ajenas a la voluntad del contratista y del Municipio, de fuerza mayor o caso fortuito que impiden inequívocamente la continuación del desarrollo normal del objeto contractual, debidamente sustentadas según la siguiente descripción:

CONCEPTO TECNICO Y ECONOMICO DE LA INTERVENTORIA/ SUPERVISOR DEL CONTRATO

Mediante la suscripción de la presente Acta de Suspensión, el contratista y supervisor hacen constar y asumen plena responsabilidad por la veracidad de la justificación técnica y económica que sustenta su contenido.

CONCEPTO CORPORACIÓN IMPULSANDO LA TRANSFORMACIÓN:

Scanned with CamScanner

El contratista se compromete a reiniciar la ejecución de **CONTRATO** en mención cuando cesen las causas de esta suspensión o cuando el supervisor lo estime conveniente.

El contratista, libre y espontáneamente renuncia expresamente, en el momento de solicitar la suspensión del contrato, a reclamar judicial o extrajudicialmente mayores costos generados por: lucro cesante y/o daño emergente; desequilibrio económico por interrupción de secuencia constructiva; desequilibrio económico por stand by, desequilibrio económico por disponibilidad de personal y disposición de la infraestructura propia de la empresa, toda vez que el contratista es enteramente libre para disponer de los recursos asignados al contrato.

Así mismo el contratista se obliga a ampliar las vigencias de los amparos contenidos en las pólizas respectivas, en la misma proporción de tiempo, tan pronto se suscriba el Acta de reinicio.

Para constancia, se firma la presente Acta en original por los que en ella intervienen, a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2.025)

ANDRES FELIPE CHAVARRIO
Representante Legal CORPOITA.
NIT 901103887-7
C.C 81.720.282 de Chía
gerencia@corpoita.org

MARTHA YANNETH SÁNCHEZ HERRERA
Supervisor CO1.PCCNTR.7167883135174
Secretaría para el Desarrollo Económico

Elaboro: María Hesney Cárdenas Naranjo – Profesional universitario

Scanned with CamScanner